



C I R C U L A R CSJHUC19-3

Fecha: 15 de enero de 2019

Para: CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA DEL PAIS
SALAS ADMINISTRATIVAS

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
DEL HUILA

Asunto: *“Proceso de reorganización empresarial”*

Con el debido respeto, esta Corporación les informa sobre el proceso de reorganización empresarial que ha sido dado a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura, para lo cual remito la comunicación que sobre el particular se relacionan a continuación:

Comunicación	Fecha de la comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
MEMORANDO INFORMATIVO OAI018-863	11/12/2018	14/12/2018	Luz Edith Bermeo	Juzgado 1 Civil del Circuito de Garzón	4
MEMORANDO INFORMATIVO OAI018-877	13/12/2018	20/12/2018	Eider Fabián Molina Mazabel	Juzgado 1 Civil del Circuito de Garzón	8

En consecuencia, solicito enterar a los Jueces Civiles del Circuito, Civiles Municipales, Promiscuos Municipales, Promiscuos del Circuito, Civiles Municipales de Pequeñas Causas, de Familia, Promiscuos de Familia y Laborales de su jurisdicción.

Cualquier información al respecto y demás trámites a que haya lugar, favor dirigirse directamente a los despachos mencionados.

La anterior información se remite, sin perjuicio de lo señalado en artículos 228 y 230 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 5º de la ley 270 de 1996, sobre la autonomía de los jueces en sus decisiones.

Cordialmente,

LYDA YAZMIN CEPEDA TRUJILLO
Presidenta (E)

LYCT / PCS